

ACTA DE REUNIÓN N° 0001-2025-CIGI-OSITRAN

(Resolución de Presidencia N° 0045-2019-PD-OSITRAN y Resolución de Presidencia N° 027-2022-PD-OSITRAN)

A las 03:00 p.m. horas del 09 de enero del 2025, se llevó a cabo la primera reunión del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión del Ositrán correspondiente al año 2025, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Señora María Cristina Escalante Melchior, representante de la Presidencia Ejecutiva y presidenta del Comité;
- Señora Isabel Fabiola Castillo Sifuentes, representante de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a cargo de la Secretaría Técnica del Comité;
- Señora Brenda Vanessa Sandoval Dioses, representante alterno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
- Señora Evelyn Chumacero Asunción, representante titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Señor Jorge Hernández Chanduvi, representante alterno de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización;
- Señor Miguel Torres Castillo, representante titular de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.
- Señora Ana Isabel Rodríguez Hernández, representante alterno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos
- Señora Carla Gabriela Chávez Montoya, representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Señora Khyra Torres Soto, representante alterna de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Señora Rita Lázaro Dulanto, representante titular de la Oficina de Comunicación Corporativa.
- Katherine Calle Morales, representante alterno de la Oficina de Comunicación Corporativa.

Firmado por:
CASTILLO
SIFUENTES Isabel
Fabiola FAU
20420248645 soft
Motivo: Firma Dgta
Fecha: 17/01/2025
17:06:24 -0500

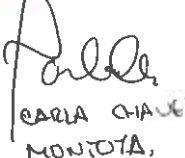
Firmado por:
ESCALANTE
MELCHIOR Maria
Cristina FAU
20420248645 soft
Motivo: Firma Dgta
Fecha: 20/01/2025
09:55:12 -0500

Firmado por:
CHUMACERO
ASENCION Evelyn
Evelyn FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/01/2025
10:04:17 -0500

Firmado por: QUEJ
DE LA SOTTA
Sandra Fabiola FAU
20420248645 soft
Motivo: Firma Dgta
Fecha: 20/01/2025
12:15:47 -0500

Firmado por:
LAZARO DULANT
Rita Ana FAU
20420248645 soft
Motivo: Firma Dgta
Fecha: 28/01/2025
08:56:33 -0500

Firmado por:
TORRES CASTILLO
Miguel FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/01/2025
16:30:34 -0500


CARLA CHAVEZ
MONTAYA,

La presente sesión se llevó a cabo virtualmente, haciendo uso de la plataforma Microsoft Teams

Asimismo, se contó con la participación de manera virtual de la Señora Sandra Queija, a través de correo electrónico.

Para efectos de iniciar la sesión virtual, la presidenta del Comité verificó la participación de los miembros, así como el quórum respectivo, procediendo a detallar los puntos de la agenda señalados en el Memorando Circular N° 000015-2024-CIGI-OSITRAN, de acuerdo con lo siguiente:

AGENDA:

1. Instalación del Comité para la Igualdad de Género e inclusión del Ositrán 2025.

2. Documentos para conocimiento

2.1 Memorando Circular N° 0047-2024-PD-OSITRAN - Representantes ante el Comité para la Igualdad de Género e inclusión del Ositrán, año 2025.

2.2. Memorando N° 00020-2024-CIG-OSITRAN dirigido a PD – Remisión de reporte de seguimiento de acciones al 2024 - Programación de actividades 2024 - 2026.

2.3 Oficio N° 00656-2024-PD-OSITRAN dirigido al MIMP - Resultados de encuesta de estereotipos de género en el Ositrán 2024.

2.4 PPT complementaria referida a capacitación en temas de género al 2024.

2.5 Formato de evaluación anual del Plan de Acción de Género, que recopila información generada por las unidades orgánicas responsables sobre el desarrollo de acciones, oportunidades de mejora y evidencias.

3. Documento para aprobación

3.1 Revisión y aprobación de la programación de actividades 2025 - 2027: Plan de Acción de Género e Inclusión del Ositrán.

4. Otros asuntos de interés.

REVISIÓN:

1. Instalación del Comité para la Igualdad de Género e inclusión del Ositrán 2025.

En relación a este punto de la agenda, la presidenta del comité dio la bienvenida a todos los integrantes del Comité, invocando a que en el presente nuevo año 2025 se continúe trabajando con el compromiso demostrado en las actividades del comité; dándose por instalado el Comité correspondiente al 2025.

2. Documentos para conocimiento

2.1 Memorando Circular N° 0047-2024-PD-OSITRAN - Representantes ante el Comité para la Igualdad de Género e inclusión del Ositrán, año 2025.

En atención a este punto de la agenda, la presidenta del comité mencionó que, el cambio que se advierte en cuanto a los representantes ante el CIGI, para el periodo 2025, incluye a la Señorita Rita Lázaro Dulanto como miembro titular y Katherine Calle Morales como miembro suplente, en representación de la Oficina de Comunicación Corporativa.

2.2. Memorando N° 00020-2024-CIG-OSITRAN dirigido a PD – Remisión de reporte de seguimiento de acciones al 2024 - Programación de actividades 2024 - 2026.

En atención a este punto de la agenda, la presidenta del comité informó que se puso en conocimiento a la Presidencia el reporte de seguimiento anual de actividades correspondiente al 2024.

2.3. Oficio N° 00656-2024-PD-OSITRAN dirigido al MIMP - Resultados de encuesta de estereotipos de género en el Ositrán 2024.

Respecto a este punto de la agenda, se remitió el informe con los resultados de la encuesta de estereotipos 2024 al ente rector.

2.4 PPT complementaria referida a capacitación en temas de género al 2024.

En atención a este punto de la agenda, la presidenta del comité informó que la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos puso en conocimiento que ha adicionado en la presentación remitida el tema de género 2024, referida a la capacitación brindada en dicho año.

2.5. Formato de evaluación anual del Plan de Acción de Género, que recopila información generada por las unidades orgánicas responsables sobre el desarrollo de acciones, oportunidades de mejora y evidencias.

En atención a este punto de la agenda, la presidenta del comité informó que se ha recibido la evaluación de anual del Plan de Acción de Género, de GPP, GRE y Presidencia, quedando pendiente GAU y JGRH.

3. Documento para aprobación

3.1 Revisión y aprobación de la programación de actividades 2025 - 2027: Plan de Acción de Género e Inclusión del Ositrán.

En cuanto a este aspecto de la agenda cabe mencionar que, si bien se cuenta con la conformidad de las distintas unidades de organización conformantes del comité en relación a la programación de actividades 2025-2027, se abrió un espacio de coordinación, a fin de precisar algunas actividades a cargo de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.

En esa misma línea, la Gerencia de Atención al Usuario también ha incorporado modificaciones en la redacción de las actividades, siendo la principal, la eliminación de la A48: Difundir material inclusivo que se viene utilizando en las Oficinas Desconcentradas del Ositrán, por cuestiones

presupuestales y de disposición de material, así también dicha unidad de organización sugirió la modificación de la A3.

De igual forma, mediante correo electrónico del 9 de enero de 2025 la representante de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos emite conformidad a la programación de actividades 2025-2027.

La presidenta volvió a mencionar la propuesta que hiciera en reuniones pasadas para considerar la capacitación en lenguaje de señas, al personal del Ositrán que atiende al público, como parte de las actividades inclusivas del comité. Lo que fue aceptado e incorporado en la programación de actividades.

4. Otros asuntos de interés.

4.1 Oficio Múltiple N° D000116-2024-PCM-OGPP - Informe de avances en el cumplimiento de la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (LIO) período 2024. Oficio Múltiple N° 0005-2025-MTC/09.

En atención a este punto de la agenda, la presidenta del comité mencionó que se ha recibido requerimiento de información por parte de la PCM referido a actualizar y/o completar el Formato "Mujeres en cargos de toma de decisión 2024", de acuerdo a las cifras alcanzadas hasta 31 de diciembre de 2024. Lo que fue atendido oportunamente por la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.

4.2 Informe N° 00099-2024-STPAD-GA-OSITRAN dirigido a JGRH - Opinión sobre factores a considerar para la elaboración del cuestionario en torno al diagnóstico de hostigamiento sexual laboral en la entidad.

En atención a este punto de la agenda, la presidenta del comité mencionó que se ha tomado conocimiento, que el Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios ha remitido una propuesta de cuestionario sobre diagnóstico de hostigamiento sexual laboral en la entidad.

Sobre el particular, la presidenta señaló que encuentra conforme las preguntas; sin perjuicio de ello, se podría evaluar la posibilidad de incluir una pregunta referida a la participación de terceros que han sido testigos de actos de hostigamiento sexual laboral.

Quedando pendiente por parte de la JGRH la revisión y las acciones a seguir.

4.3 Correo electrónico del MIMP sobre identificación de buenas prácticas

En atención a este punto de la agenda, la presidenta del comité señaló que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) ha iniciado un proceso de identificación y sistematización de buenas prácticas para la transversalización del enfoque de género en las entidades del nivel nacional.

Para ello el MIMP a través de la consultora externa, señora Teresa Muñoz Cabrera ha seleccionado previamente tres iniciativas que pueden ser representativas de los avances para fortalecer la institucionalidad del enfoque de género en OSITRAN: a través del Concurso "Buenas Prácticas en Igualdad de Género 2024-Ositrán".

Es así que, mediante reunión de coordinación virtual en diciembre de 2024, se absolvió las preguntas de la consultora en torno al del Concurso de Buenas prácticas de los años 2022, 2023 y 2024.

- 4.4** La Secretaria Técnica del Comité mencionó que, a la luz de la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional del Ositrán con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos materializado el día 11 de diciembre del año 2024, se ha tomado conocimiento que, dicha casa de estudios tiene la iniciativa de elaborar un programa de liderazgo femenino, el cual podría ser materia de un trabajo institucional conjunto. En razón a ello, se sugirió la idea de madurar el proyecto en cuestión, a efectos de ser concretado.

ACUERDOS:

1. Aprobar la Programación de Actividades de Ositrán 2025-2027: Plan de Acción de Género e Inclusión del Ositrán, el mismo que en anexo forma parte de la presente acta y que contempla 49 actividades.
2. Encargar a la Presidenta del Comité la remisión de la programación aprobada en el numeral anterior, a la Presidencia Ejecutiva para conocimiento y difusión en todas las áreas del Ositrán.
3. Encargar la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos que revise el cuestionario en torno al diagnóstico de hostigamiento sexual laboral en la entidad propuesto por el Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, a fin que sea presentado al Comité en una próxima reunión.

Siendo las 04:00 p.m. horas, suscriben el acta en señal de conformidad:

Firmado por
María Cristina Escalante Melchior
Presidenta del Comité
Representante de la Presidencia Ejecutiva

Firmado por
Evelyn Chumacero Asención
Representante titular de la Gerencia de
Supervisión y Fiscalización

Firmado por
Miguel Torres Castillo
Representante titular de la Jefatura de
Gestión de Recursos Humanos

Firmado por
Sandra Queija de la Sotta
Representante titular de la Gerencia de
Regulación y Estudios Económicos

Firmado por
Isabel Fabiola Castillo Sifuentes
Secretaria del Comité
Representante titular de la Gerencia de
Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
Carla Gabriela Chávez Montoya
Representante titular de la Gerencia de
Atención al Usuario

Firmado por
Rita Lázaro Dulanto
Representante titular de la Oficina de
Comunicación Corporativa